

Edición de la noche

Año XXXVIII - n.º 11.338

BURGOS

Lunes 9 de agosto de 1937



Castellano

Redacción y Administración: Sostener, 11 y 13
Teléfono 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la ciudad de Burgos: 10 pesetas
En el extranjero: 15 pesetas
Forma de pago: Contante o por giro postal
Deposito legal: 10.450



(R. I. P.)

QUINTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios, en caridad, por el alma de

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSE SANJURJO SACANELL

Marqués del Riff, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, y

Los Jefes, Oficiales, Clases y Soldados del Ejército y Voluntarios Civiles,

Muertos por Dios y por la Patria, el glorioso día del

10 DE AGOSTO DE 1932,

en la calle, en los presidios y en el destierro.

Sus compañeros de aquel día, el Ejército y las Milicias Nacionales

SUPLICAN una oración por sus almas y la asistencia a los funerales que, por su eterno descanso, tendrán lugar en la Iglesia de la Merced, mañana martes día 10, a las **ONCE Y MEDIA** horas de su mañana.

Burgos 9 de Agosto de 1937.

Informaciones de todos los frentes

Del frente de Madrid

Navalcarnero.—La tranquilidad es absoluta en el frente de Madrid, en donde también la inactividad y desorganización de la aviación gubernamental.

Los aviones hechos prisioneros ante los ojos de los pilotos rojos.

Numerosos muchachos españoles que han hecho los cursos en los aeródromos de Francia y Rusia perdieron también por falta de petróleo.

El aeródromo de Alcalá de Henares, todo el mundo protesta y grita, todo obedece.

El «prestigio» que se había dado al general Hidalgo de Cisneros, jefe de la aviación roja, se ha cambiado a crítica en los periódicos madrileños, debido a los desastres sufridos por los aviones de su mando.

Los pilotos rusos se niegan a capturar los vuelos que les señalan, y los demás nacionalidades les acusan de cobardía.

Los franceses, checoslovacos, belgas y polacos, por su parte, censuran a los pilotos rusos, y los mecánicos soviéticos no quieren reparar más que aviones rusos.

Los aviones están completamente demoralizados por la pérdida de los vuelos, y en la España roja se juzga que los aparatos caídos en manos de los aeródromos.

Siendo extraordinario el calor del día, el frente madrileño, lo cual obliga a suspender toda actividad bélica, pues son cerca de 50 grados a la sombra, ya es bastante aguantar los trincheros desprovistos de todo aquello que pudiera darles sombra.

A media tarde se presentaron sobre el frente nacionalistas dos o tres aviones, que solo se atrevieron a volar durante escasos momentos, pues cuando se acercaron se encargaron de poner en fuga a las primeras evoluciones.

Del frente de Aragón

Albarracín.—Siguió el avance de nuestras fuerzas por el sector de Albarracín el sábado.

Salido es que los rojos, que no tienen valor de defender sus posiciones, cuando pierden objetivos de importancia, organizan siempre un combato contrainfantaría, lanzando granadas masas contra nuestras tropas. Y eso es lo que ha pasado en el sector de Bezas-Valdeucena, como consecuencia de la pérdida de la zona de la Cruz y de Cuelalon, donde fueron desalojados, pasando a nuestra poder las posiciones que ocupaban en el primer día de dichos sectores. A las diez de la tarde había terminado el combate que rojo, con un triunfo enorme de nuestras fuerzas, que llevaron a los marxistas otra de sus derrotas que acostumbraban.

En el sector de Cuelalon todavía luchaba por la tarde con sus tropas y ventaja extraordinaria, que por nuestra parte. Las bajas sufridas al enemigo son incalculables. Nuestras fuerzas no solo ocuparon sus posiciones que le pertenecían en la Sierra de la Cruz y en Cuelalon, sino que han ocupado las que estaban en poder de los rojos.

Contribuyó a este nuevo éxito nuestra gloria e incomparable victoria que ha tenido un día de destrucción al enemigo.

Los pilotos rojos han volado a baja altura y han ametrallado a los rojos, cuyas columnas han sido materialmente destruidas.

Nuestras fuerzas han conseguido todos los objetivos, rebasando

Del frente de Santander

Agullar de Campoo.—Cada día que pasa es un día que espolea el deseo de nuestros bravos soldados.

Los domina esta impaciencia por emprender las rutas que conducirán a las hermosas playas cantábricas.

Es tal la confianza en el Mando y en sí mismos, que consideran empresa fácil y rápida la conquista de la Montaña.

Para ellos no hay prueba difícil. Este optimismo no se funda en fantásticas presunciones, sino en realidades concebidas en cien victoriosos combates.

Un año de guerra les ha hecho expertos conocedores del enemigo.

No sería conocer a España por lo que los libros nos enseñaron. Pero después de la gesta presente, me ha hecho rectificar para mejorar la idea que tenía formada.

De cuánto no será capaz, guiada por la inteligencia recta y corazón sano de nuestro Caudillo invicto! Innumerables montañas comparten el parecer de sus compañeros de que la resistencia roja será fácilmente vencida.

Es curioso el caso de este frente, en el que desde hace dos o tres días no se oye un tiro.

Y es que como dos enemigos preparados al asalto, se observan inmutables todos los movimientos.

A propósito de observación, ayer ha pasado a una altura inverosímil empujada por el viento del miedo, la y vencida escuadra aérea bolchevique.

Los doce pajarracos derribados en Torrelavega, han sido para los rojos un contratiempo terrible y un aviso oportuno.

Por eso los «Katuskas» pasan raudos y veloces en dirección desconocida. Nuestros aparatos los registran y sonaron varios caponazos y no ha pasado nada.

Por fin ha descargado la tormenta, unos litros de agua, refrescando y suavizando el ambiente del excesivo calor de estos días.

Mientras se tiran estas líneas, nuestros soldados hacen gala de un buen humor con una polifonía un poco heterogénea. No falta alegría para entonar himnos patrióticos y vilorear a España.

¿Será Prieto dictador rojo?

París.—Un destacado elemento rojo, recientemente llegado a esta capital, procedente de Valencia, ha dicho en conversaciones particulares que los dirigentes de la U. R. S. S. y de la tercera Internacional, han aconsejado la implantación en la España roja de una fuerte dictadura personal de tipo ruso. Se juzga esta solución como la única para lograr la disciplina en el Ejército y en la retaguardia, para que los reclutas se presenten a los llamamientos a filas, para dominar a los extremistas e incontralados, para obtener un mayor alistamiento de Cataluña y para llevar a efecto una restauración que se estima indispensable. Muchos bandos rojos señalan a Prieto como futuro dictador.

Lo que dice la prensa roja

«A B C» pide la intervención del Estado en la economía y en la producción, debiendo incautarse el Gobierno de las principales fuentes de riqueza.

«La Libertad», al parecer sin dar se cuenta, le canta un responso al Gobierno de Valencia: «Ya que el Gobierno tiene toda responsabilidad, debe tener también todas las asistencias».

«Política», respondiendo a su título, dedica el artículo de fondo al problema político provincial.

Y «El Socialista», finalmente dice que hay que acudir con el remedio a donde está el mal, sea donde sea. Por ejemplo, añade, hay que curar muchos males en nuestra retaguardia.

En Barcelona estalla la revolución contra el Gobierno

Londres.—Noticias recibidas de Barcelona dicen que ha estallado la rebelión que se esperaba, contra el gobierno.

En esta información se dice que en las calles de la capital catalana se han producido los primeros choques entre los elementos de la F. A. I. y el P. O. U. M. contra las fuerzas llegadas de Valencia, y aunque se asegura que ha habido muertos y heridos por ambos bandos, no se detallan ni el número ni el desarrollo de estos preliminares sucesos.

También se asegura que el ministro Prieto ha ordenado la aplicación de la «ley de fugas».

Negra conferencia con la Generalidad

Barcelona.—El presidente del Gobierno rojo de Valencia conversó con los consejeros de la Generalidad de Instrucción y de Defensa. No se sabe ni el motivo ni el tratado durante esta conferencia. Lo que se sabe es que Negra tuvo que quedarse en Barcelona.

Parece que piden la rendición

Frente de Santander.—Se tienen noticias no confirmadas todavía, de que ante el temor de un próximo avance de las tropas nacionales, el gobernador de Santander García Aranzorena, negocia la rendición entre los elementos dirigentes de la capital de la Montaña, negociación que parece imponerse debido al estado de desesperación en que se encuentran Santander por la falta de víveres y el pan negro que hasta hace bastantes días se venía suministrando a la población, del que se carece en absoluto.

Son muchos los combatientes que se pasan al campo nacional, entre los que figuran familias en las que arrojan el peligro que ello supone, antes de verse muertos de hambre. Aseguran que la rendición la piden los santanderinos públicamente, por estar en la creencia de que es la única manera de acabar con el hambre.

También dicen que ya es imposible poder cobijar a más personas en la capital, debido a la gran cantidad de núcleos que allí fueron de Bilbao y que ahora llegan de los pueblos por donde se teme el avance nacional.

El enviado especial de la Agencia Havas, en este frente, comunica que la artillería y aviación nacional han entrado en juego con alguna intensidad.

Detalles del combate aéreo de Torrelavega

Se tienen detalles del combate aéreo llevado a cabo en Torrelavega.

En la provincia de Santander se internaron remotores de combate nacionales que volaban a una altura menor de dos mil quinientos metros y para protegerlos se elevó una de aviones de caza que llegaron a alcanzar los setecientos metros, siguiendo a esta altura a los aviones de bombardeo.

Refugio Nacional de Burgos

Refugio Nacional de Burgos funciona ya desde hace unos días. Varios emigrados de la zona roja han encontrado en él el hogar de que, por las vicisitudes actuales, se han visto privados. Corazón de mujeres españolas lo han planeado; el apoyo de las autoridades y la generosidad del pueblo hacen que pueda llevarse a cabo obra tan hermosa, tan llena de caridad cristiana y patriótica.

Para que sirva de estímulo publicamos a continuación la primera lista de donativos.

Excmo. Sr. General López Pinto, 4.000 pesetas.

Intendencia Militar, 2 paquetes de té y 15 kgs. de azúcar.

Bazar Martínez, 11 bules de mesa.

Don Bonifacio Alzquerdo, 1 bidón de agua y 5 kgs. jabón.

DDroguería Barriocanal, 5 rollos de papel higiénico, 1 cepillo para fregar, una lata zotal, 2 esponjas, 2 escobillas.

Comercio «La Cocina», 4 gamuzas.

Comercio de don Julián López, 4 toallas y 5 bayetas para el suelo.

Droguería de Evelio, 2 botellas agarradas.

Cestería Lain-Calvo, 4 cestos para pan y 2 para cubiertos.

Perfumería «Oriente», 4 jabones tocador, 1 frasco colonia, 2 cepillos uñas, 1 tubo pasta dentífrica, 1 caja polvos y 2 esponjas.

Comercio «El Paraíso», paño blanco, negro, y encarnado para los reposteros con los pesucos de Requís y Falange.

Jabonería, la confección gratuita de dichos reposteros.

Excmo. Sra. de Almagro, una caja de yemas.

Sra. de Acuña, unas pastas.

Confitería «Royalty», una tarta y un queso.

Excmo. Sra. de López Pinto, medio saco de café, 12 latas de sardina, 36 latas de leche condensada.

Antonia González, 5 pesetas.

Congregación Mariana de la Inmaculada, 25 pesetas.

«Casa Blanca», 100 pesetas.

Hijos de Asenjo, 2 vinagreras.

Bonifacio García, 2 botellas aceite, 2 de vinagre, 36 paquetes de caldo Maggi, 1 botella de coñac, 4 cajas de hojaldre yacías.

Ruperto Giménez, barras para cortinas.

Casa Campo, hilos y agujas.

Droguería Ortega, gasolina.

Donantes anónimos, 86 pesetas para adquirir 2 colchones.

Presidenta de las Margaritas, 4 taras por la flota de Nuestra Señora de las Nieves.

Se ruega donativos de colchones que cubran a quienes lo deseen las serán devueltos pasadas estas circunstancias.

¡Viva España! ¡Viva Franco!

San José de la Montaña

Siempre resultaron espléndidas las fiestas septenarias del Santo Patriarca en el monasterio de San ta Dorotea. Pero este año culminó el esplendor. El espíritu católico se acogió por instante en las grandes acudidas a los retugios más seguros y a los balnearios más poderosos. Y uno y otro oficio llena admirablemente en esta bélica tempestad el glorioso San José. No es extraño que se haya exteriorizado singularmente la devoción en el número crecientemente que llenaba la monaca iglesia.

Existió este año otro estímulo más; la palabra vibrante, cálida y fervorosa del P. Hieracio Palacios, del Corazón de María. Supo centrarse en los siete días, con mérito no del todo frecuente, a las virtudes y títulos que aurean la frente excelsa del Santo, y esto con buenas dotes de elocuencia, afluencia y claridad por la unión. Término el septenario con nutrida comunión general dentro de la Misa, que celebró el M. I. Sr. don José Ortega, Secretario de Cámara.

Por la tarde, después del sermón y reserva solemne, ardían envueltas en espirales de humo las cartas peticitorias depositadas en el buzón josefino.

Santo Patriarca, recibe también la misa en carta abierta, que brille pronto en el cielo de España la estrella de la paz tan deseada.

A las monjitas tan celosas del culto de San José y a los capellanes, conductores primeros de la comunidad en esta fiesta, mi enhorabuena.

«EL ESTADO ORGANIZARA LA JUSTA Y PROGRESIVA DISTRIBUCION DE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS EVITANDO EL ANIQUILAMIENTO DE LA RIQUEZA CREADA, Y LOGRARA EL REPARTO DE LAS CARGAS SOBRE QUIENES DEBAN SOPOR.»

TARLAS»

El Generalísimo, FRANCO.

Anisados de todas clases
Licores finos, Coñacs
Aguardientes de orujo, Vermouhis
Vinos generosos

Mariano del Barrio
Santander 36. Burgos

¡SEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

Espolón, núm 8. - Burgos

Cafeteras Molinos Registradoras

Urizarri

Tinte 10, 1.º - Burgos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 16 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

NOTE GRANDE, 5'65 ptas
MEDIANO, 2'40
PEQUERO, 1'35
De venta en Burgos: Cereria, Deterge y con todas las Droguerías.

POMADA CEREOL

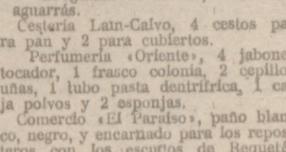
cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones. Farm.

GRUBER

Tinte 10, 1.º - Burgos

Sufre usted del estómago?

Aunque solo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos. Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, distensión y úlceras del estómago, etc.



Comité Internacional de la Cruz Roja

Delegación de Burgos

Lista de las personas domiciliadas en Burgos, que habiendo solicitado noticias de familiares suyos que se encuentran en la zona roja, tienen las respuestas detenidas en esta Delegación, pues al serles remitidas han sido devueltas por la Administración de Correos, por no encontrarse los interesados en las señas indicadas.

Luisa Alfonso, calle de Santander, número 33, 3.º

Gregorio Castrillo, Emperador, número 27.

Pilar Nosogui, Laja Calvo, número 33.

Purificación Sánchez, Concepción número 6.

Marta Paz Balleja, Barrantes número 11.

Pédro Lucas, Victoria Número 22 y 24, Hotel Numancia.

Fernando Capataz, Laja Calvo, número 30.

Julia García, Santa Dorotea, número 29.

Angel Aguilera, Huerto del Rey número 20.

Carmela y Teresa Paez Eady, Empechinado número 16.

Manuel Díez Alonso, Plaza de Vega número 27.

Julia Pineda, Casino, 3.º, número 5.

Luis Cubinca, Calera núm. 13.

Rosita Díez, Laja Calvo, número 34, 5.º

Consuelo Dochián, Celera número 31.

Juan Antonio Jover Ros, Victoria número 15 duplicado.

Belán Campo, Hotel Norte y Londres.

Maria Estier, Alonso Beltrán, Hotel Norte y Londres.

Marcelino Fernández Martínez, Tiburcia Vicente, Fernán González número 21, 3.º

Petra Ortega, Madrid número 16

Rafael de Cuena, Huerto del Rey número 8.

Maria Pintado, Huerto del Rey número 26.

Juana Fresneda, Casa de la Vega.

Leopoldo González.

Ignacio Romo, Merced, número 16.

Anastasia Hernández, Madrid número 12.

Angelita Becerrero y Pepita, San Cosme número 44, 4.º

Manuel Gómez, Hospital del Rey número 1.

Maria López Teatro Principal.

Alberto Madrigal, médico, Hospital de la Cruz Roja, Caja Bonita.

Fernando Alvarez Bustante, Moleda número 10, 3.º

Concha Torral, Plaza de Prim número 1, 3.º

Todas las personas citadas pueden personarse en las Oficinas de la Delegación de Burgos, del Comité Internacional de la Cruz Roja, calle del Emperador número 1, donde se les entregará la respuesta recibida de sus familiares.

Guía Profesional

F. Urraca

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular de la Sydeatón GRATIS A LOS POBRES

Calle Calvo, 18 - Teléfono 1311

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA BIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 11-R

SUBLEPOMO, 128

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8

García F. de los Ríos

EN MEDIO DE LA ARMADA POR OPOSICION

Del servicio del Profesor Rocasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología

ONDA CORTA Y DIATERMIA

TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a

Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

GABRIEL SALA

DENTISTA

Calle Mayor, 67 Teléfono 1273

Consultas de 10 a 1 y de 3 a 6

J. del Val

Medico - DENTISTA

Calle de la Victoria, 19, pral. Izda.

(Antig. Ruzafa del Acoblego)

CLINICA DENTAL

PREMIO HONORARIO Y SOBRIÑO

PREMIO ORIGINAL

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 8

ESPOLÓN, 11

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA BIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 11-R

SUBLEPOMO, 128

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8

García F. de los Ríos

EN MEDIO DE LA ARMADA POR OPOSICION

Del servicio del Profesor Rocasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología

ONDA CORTA Y DIATERMIA

TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a

Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

GABRIEL SALA

DENTISTA

Calle Mayor, 67 Teléfono 1273

Consultas de 10 a 1 y de 3 a 6

J. del Val

Medico - DENTISTA

Calle de la Victoria, 19, pral. Izda.

(Antig. Ruzafa del Acoblego)



Tinte 10, 1.º - Burgos

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Guardias para el día 10, jefe de día, camarada Florentino Díez Ríg, sujeto de la 2.ª Falange, de la 3.ª Centuria.

Escuadra 1, Plaza de Toros.
Escuadra 2, Carretera de Madrid.
Escuadra 3, Fielato de Santander.

Guardias para el día 11, jefe de día, Mariano Gonzalo Herrero, sujeto de la 3.ª Falange de la 3.ª Centuria.

Escuadra 4, Carretera de Madrid.
Escuadra 5, Fielato de Santander.
Escuadra 6, Plaza de Toros.

Guardias para el día 12, jefe de día camarada Juan Manrique Puras, jefe de la Falange de la 1.ª Centuria.

Escuadra 7, Plaza de Toros.
Escuadra 8, Fielato de Santander.
Escuadra 9, Carretera de Madrid.

Todas las guardias saldrán del Cuartel de Falange, calle de la Merced. La de la Plaza de Toros a las seis y media, horas de la mañana. La de la carretera de Madrid a las siete y media de la tarde y la del Fielato de Santander a las nueve y media de la noche.

En la guardia de dicho Cuartel recogerán el armamento, cartucheras y municiones.

Se advierte a todos los camaradas que al venir a satisfacer su cuota mensual deben traer sus carnets respectivos.

Se ordena a todos los camaradas, cuyos apellidos empiezan con D. E. y E. se presenten en esta Jefatura, mañana martes sin excusa alguna. Los camaradas cuyos apellidos empiezan con G. H. e I se presentarán el miércoles o jueves, todos ellos a renovar sus fichas.

El estado de salud del Cardenal Iundain continúa inspirando inquietud

Sevilla.—Los médicos que asisten a su eminencia el cardenal Iundain han celebrado nueva consulta declarando que el estado del ilustre enfermo continúa siendo de gravedad. No obstante, ha pasado más tranquilo el día, remitiendo los síntomas alarmantes y habiendo podido descansar.

En palacio se siguen recibiendo telegramas de todos los puntos de la España nacional, principalmente de Navarra, interesándose por el cardenal. El pueblo sevillano continúa desfilando para firmar en los pliegos colocados al efecto.

Soldados, agradecidos

Se nos ruega la inserción del siguiente sueldo:

Con el corazón rebosante de agradecimiento nos complacemos en reconocer y publicar desde las columnas de este periódico el acto de patriótico obsequio que Madam Fanl de Amézaga ha hecho en favor de la Compañía 55 de empujadoras.

Se nos pudo delante sin presentarse y se marchó sin despedirse; pero tras sí, y como sin quererlo ha llevado el amor y gratitud que, francamente no hemos dispensado hasta ahora a ninguna otra. Por estas posiciones de primera línea se han visto tales elegantes, nombres de posición estimada; pero nadie en los breves momentos de convalecencia que nos han dispensado, han logrado interpretar como Madam Fanl de Amézaga el gesto benévolo y caritativo que la religiosa debe a quienes defendieron además de las fronteras nacionales las del mundo moral que les permite vivir en el seno de la civilización.

Acepte, pues, el sincero agradecimiento de toda la Compañía, agradecimiento que muy complacidos haríamos extensivo a quienes se dignan limitar su noble ejemplo.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército!

Blanco SALON DE SEÑORAS SAN PABLO, 14

Bazar "LA COCINA"

Casa especial en utensilios para la cocina y comedor.

LOZA CRISTALERIA

Vicente P. Canales

Burgos

Notas de la Alcaldía

AVISO A LOS CONDUCTORES DE AUTOMOVILES DESTINADOS AL SERVICIO PUBLICO

Se recuerda a todos los taxistas que cuando estén de servicio o marcha con el letreiro «libre», los conductores están obligados a alquilar el coche a toda persona que lo solicite, debiendo tener especial cuidado en dar cuantas facilidades sean precisas a los heridos de los Hospitales más alejados de la población como son el del Hospital del Rey, Militar, etc., pues si hubiera alguna resistencia individual a verificarlo, sin perjuicio de otras responsabilidades, se impondrán multas hasta de 200 pesetas y según la gravedad del caso se suspenderá o retirará la licencia de conducción.

También se recuerda que los coches no podrán colocarse en otro sitio que no sean precisamente las paradas marcadas de antemano, y que los conductores no pueden abandonar sus coches mientras estén de servicio.

DISCOS PARA EL FRENTE

A los buenos españoles que duermen tranquilos en segunda línea, suplican las fuerzas de la 54 Compañía de S. Marcial, que vigilan su sueño en primera línea, el envío de discos nuevos o viejos, anticipado las gracias a los buenos corazones que acudan a este ruego y los remitan a esta administración.

¡Viva España!

Un donante anónimo ha tenido la atención de entregarnos, para los soldados de la 54 Compañía del Regimiento de San Marcial, 23 discos de gramófono, entre los que se hallan impresionados diálogos, canciones populares y marchas marciales, trozos de zarzuela, etc.

En nombre de los soldados del frente, damos las gracias al anónimo donante.

SUSCRIPCION para el acorazado "España"

Suma anterior, 112.180,25.

Don Cándido Martínez, maestro de Rabé de los Escuderos, 5.

Doña Casilda Marina, maestra de Revilla Cabriada, 5.

La 18 compañía del Regimiento de San Marcial, 50.

El Ayuntamiento de Cabezón de la Sierra, 51.

Don Gregorio Ortega Mur, 10.

Doña Teresa Fernández de Rodríguez, de Briviesca, 25.

Don Florentino Pérez, maestro de Las Hormazas, Barrio de La Parte, 5.

Total, 112.331,25.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad

Calle del General Mola núm. 1

Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Burgos

LUIS GALLARDO

Oficina: General Mola 17 1.ª—Tel. 1570

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número del sábado contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto número 333 aprobando los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que ya conocen nuestros lectores.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden resolviendo que los maestros interinos don Rogelio Aranzo Serrano, de Cespedes de Castilla la Vieja, don Manuel Domínguez Méndez, de Terradillos de Nidagua, don Victoriano Ordoñez Pedruzo, de Golemío de Treviño, y don Telesforo Ruiz Palma, de Molina del Portillo, cesen en sus cargos, con pérdida de derechos adquiridos, quedando inhabilitados para el desempeño de nuevas interinidades.

Quedan separados del servicio del Magisterio y pasan bajo el escamotaje con todos los efectos administrativos entre otros los siguientes maestros de esta provincia:

Hilario Abejón Miranda, Gumiel de Izán (Burgos).
Maximiliano L. Burgos Cuadros, Villimar (id.).
Timoteo Calvo Calvo, Treviño (id.).
Alejandro Cristóbal González Cardenajimeno (id.).
Cesario Estebanez González, Lastras de las Eras (id.).
Macedonio González García, Castrojeriz (id.).
Rufino Hernando Benito, Pradoluengo (id.).
Valentín López Venganzóna Medina de Pomar (id.).
Germán Nogales Luján, Barrio de Villadiego (id.).
Juan Quintero Parrero, Cernégula (id.).
Gregorio Rodríguez y García, Cid doncha (id.).
Santiago Rueda Quintana, Calahorra del Camino.

Publio San Juan Puentes, Gileuel de Arriba (id.).
José Sánchez Zabra, Monasterio de Rodilla (id.).
Cristóbal M. Santolalla, Briviesca (id.).
Fedevidna Villaján Casado, Quintanavieja (id.).
Jesús García González, Castrojeriz (id.).
Eduardo Llaca López, Villacomparada de Medina (id.).
Florentino Nebreda Nebreda, Villanueva de Gumiel (id.).
Tomás Ruiz Hoyos, Santa Inés (id.).

Orden nombrando con carácter interino secretario de la Audiencia provincial de Bilbao, a don Francisco Javier Tornos y Laifite, vicesecretario de Gobierno del Tribunal Supremo de Justicia, cuyo funcionario deberá poseer el destino en el plazo de quince días.

SECRETARIA DE GUERRA

REVISIONES.

En cumplimiento de lo pre-

dictado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales en su decreto-ley de 27 de julio último (B. O. número 287) relativo a la reforma provisional del vigente Cuadro de inutilidades, para la aplicación de la ley de reclutamiento en el Ejército, en orden a lo dispuesto en el mencionado decreto, he resuelto lo siguiente:

Artículo 1.º Las exclusiones del servicio militar en sus tres grupos serán objeto de una revisión que se practicará a todos los individuos que se les hubiera concedido anteriormente y pertenezcan a reemplazos actualmente movilizados.

Artículo 2.º Estas revisiones se harán por la Junta de Clasificación y revisión con su vocal médico y auxiliado de otro nombrado por la autoridad militar para la formación del Tribunal correspondiente.

Artículo 3.º La revisión se efectuará por reemplazos, invirtiendo ocho días, en cada una, salvo el de 1939, que lo efectuará con arreglo al orden siguiente:

Reemplazo de 1939, tercer trimestre, días 10 al 16 de agosto, cuarto trimestre, 20 al 26 de agosto; primero y segundo trimestre (los excluidos únicamente) 27 de agosto al 30 del mismo mes; reemplazo de 1938, 31 de agosto al 7 de septiembre; reemplazo de 1937, 8 de septiembre, al 15 del mismo mes, y así sucesivamente hasta terminar con el de 1930.

Artículo 4.º En lo sucesivo las revisiones de los que resulten comprendidos en el segundo grupo (inútiles temporales) se efectuarán cada seis meses.

Artículo 5.º El plazo máximo de observación será de 30 días.

REENGANCHES.

Se clasifica en el primer período de reenganche de suboficial al maestro de banda don José Rodríguez Camacho, del 11.º regimiento de Artillería ligera.

RESERVA.

Pasa a situación de reserva por motivos de salud, el coronel de Intendencia don Eduardo Godino Vasdivieso, actualmente disponible forzoso en el sexto Cuerpo de Ejército.

El día ayer domingo contiene entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden prorrogando por treinta días la moratoria mercantil acordada en Bilbao.

Otra dictando normas para la exportación y precio del corcho.

Otra dando normas para el percibo de los derechos de autores y reconocimiento de la personalidad del consejero delegado de la Sociedad general de autores de España don José Juan Cadenas Muñoz para que pueda desempeñar todas aquellas funciones que los Estatutos de la Sociedad le conceden.

Otra dictando normas para el nombramiento de maestros provisionales e interinos para las escuelas nacionales.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Poliqueros, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antina» para sin hilos. Laboratorio Carasa.

Restaurer (Guipúzcoa)

Sebo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Compraría coche en buen estado de 6 a 12 H. P. Correspondencia. Hermsilla, Paloma, 5.

Compró a 5 pesetas kilo, limpios labados; a 4 pesetas kilo, mezclados, y a 8 pesetas kilo, sobre trozo papel, toda clase de sellos. Salón Postal.

Maquinaria urgente, vendiendo motor eléctrico, 25 caballos, Envolvedora para fábrica de Abonos Minerales excelentes condiciones.

Informes: Angel Herrero López, Hervás (Caceres).

Muñas venden dos bien engrachadas de cinco y ocho años, Graña Moliner.

Coche «Chevrolet», de 20 H. P. inmejorable estado se vende. Informes: Guarnicionería de Vicente Tapia.

Se vende cochecito de niño. Razón calle Santa Cruz número 22 duplicado (bajo).

Pérdidas y extravíos

Se ha extraviado un cordón en la carretera de los Pisones el día 5 del actual. Se gratificará al que lo entregue en las oficinas del General Orgaz en dicha calle.

Afilador dorado insignia infantería con corona, perdido el día 7 en el Espolón. Se gratificará devolviéndolo a Puebla 33, 1.º, Izquierda.

Oferas y colocaciones

Dependiente se necesita bien impuesto. «Bazar Martínez, Plaza Mayor, 87 y 88.

Cocinero se necesita para el Nuevo Hotel Castilla.

Se necesita dependiente. Barbería Hernández, Cadena y Elea, 18 y 20, 1.º.

Chico para despacho y recados se necesita en «Casa Díez». Inútil presentarse sin referencias a satisfacción.

Oficial de pala se necesita. Informes: Cesáreo Molinero, Salas 19.

Chico necesario de 14 a 15 años. Regulo Peña.

Se necesitan oficial y pantalón en Sastrería Barrio.

Varios

Pomada Gerod cura úlceras quemaduras, excemas, herpes, granullaciones, emorroides y grietas.

Arriendos y hospedajes

Se arriendan dos habitaciones amuebladas. San Pedro Cardeta 41, 8.º.

Se desea poco amueblado, preferible sitio céntrico. Ofertas: San Carlos número 1, 3.º, núm. 10.

SECRETARIA DE GUERRA

ASCENSOS.

Se confiere al empleo superior inmediato, en promoción extraordinaria de ascensos por antigüedad, al sargento de Artillería don Telesforo Cisneros Meño, del 11.º regimiento ligero.

Se promueve al empleo de tenientes provisionales a los siguientes del regimiento de infantería San Marcial, número 22.

Teniente de complemento, don Eduardo Quintana García.

Alférez provisional, don Gregorio Tovar Pardo.

Idem don Emerenciano Valtierra García.

Idem don Feliciano García Gueta.

Idem don José Antonio García Argüelles.

Sexto Cuerpo de Ejército, Cuadro eventual.

Teniente de complemento don Gumersindo García Fernández.

DESTINOS.

Se destina al VI Cuerpo de Ejército, al comandante de Caballería don José Hernández Franch, al del mismo empleo y Arma, retirado, don Agustín Rodríguez Redondo y al Alférez, también de igual Arma, don Bonifacio Casas Jiménez, este último en comisión.

Pasa destinado al sexto Cuerpo de Ejército al comandante de Caballería retirado, don Jesús de Garamendi Romero.

HABILITACIONES.

Se habilita para ejercer el empleo de comandante al capitán de infantería don Gerardo González Ruiz.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA.

Se concede al capitán de Caballería del regimiento de España número 5, don José Centeno Cantelli, herido «menos grave» el día 31 de julio de 1936, en ocasión de mandar como teniente la 42 compañía de Asalto en el sector de Olivares (Asturias) invirtiendo en su curación 102 días y comprendido en el apartado d) del artículo quinto de la ley de 7 de julio de 1921, (C. L. número 273) Le corresponde percibir las cantidades siguientes: por la pensión diaria anexa a esta concesión, pesetas 1.530, y como indemnización por una sola vez, 250, haciendo ambas un total de 1.780 pesetas.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

El día ayer domingo contiene entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden prorrogando por treinta días la moratoria mercantil acordada en Bilbao.

Otra dictando normas para la exportación y precio del corcho.

Otra dando normas para el percibo de los derechos de autores y reconocimiento de la personalidad del consejero delegado de la Sociedad general de autores de España don José Juan Cadenas Muñoz para que pueda desempeñar todas aquellas funciones que los Estatutos de la Sociedad le conceden.

Otra dictando normas para el nombramiento de maestros provisionales e interinos para las escuelas nacionales.

SECRETARIA DE GUERRA

REVISIONES.

En cumplimiento de lo pre-

dictado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales en su decreto-ley de 27 de julio último (B. O. número 287) relativo a la reforma provisional del vigente Cuadro de inutilidades, para la aplicación de la ley de reclutamiento en el Ejército, en orden a lo dispuesto en el mencionado decreto, he resuelto lo siguiente:

Artículo 1.º Las exclusiones del servicio militar en sus tres grupos serán objeto de una revisión que se practicará a todos los individuos que se les hubiera concedido anteriormente y pertenezcan a reemplazos actualmente movilizados.

Artículo 2.º Estas revisiones se harán por la Junta de Clasificación y revisión con su vocal médico y auxiliado de otro nombrado por la autoridad militar para la formación del Tribunal correspondiente.

Artículo 3.º La revisión se efectuará por reemplazos, invirtiendo ocho días, en cada una, salvo el de 1939, que lo efectuará con arreglo al orden siguiente:

Reemplazo de 1939, tercer trimestre, días 10 al 16 de agosto, cuarto trimestre, 20 al 26 de agosto; primero y segundo trimestre (los excluidos únicamente) 27 de agosto al 30 del mismo mes; reemplazo de 1938, 31 de agosto al 7 de septiembre; reemplazo de 1937, 8 de septiembre, al 15 del mismo mes, y así sucesivamente hasta terminar con el de 1930.

Artículo 4.º En lo sucesivo las revisiones de los que resulten comprendidos en el segundo grupo (inútiles temporales) se efectuarán cada seis meses.

Artículo 5.º El plazo máximo de observación será de 30 días.

REENGANCHES.

Se clasifica en el primer período de reenganche de suboficial al maestro de banda don José Rodríguez Camacho, del 11.º regimiento de Artillería ligera.

RESERVA.

Pasa a situación de reserva por motivos de salud, el coronel de Intendencia don Eduardo Godino Vasdivieso, actualmente disponible forzoso en el sexto Cuerpo de Ejército.

El día ayer domingo contiene entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden prorrogando por treinta días la moratoria mercantil acordada en Bilbao.

Otra dictando normas para la exportación y precio del corcho.

Otra dando normas para el percibo de los derechos de autores y reconocimiento de la personalidad del consejero delegado de la Sociedad general de autores de España don José Juan Cadenas Muñoz para que pueda desempeñar todas aquellas funciones que los Estatutos de la Sociedad le conceden.

Otra dictando normas para el nombramiento de maestros provisionales e interinos para las escuelas nacionales.

SECRETARIA DE GUERRA

REVISIONES.

En cumplimiento de lo pre-

dictado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales en su decreto-ley de 27 de julio último (B. O. número 287) relativo a la reforma provisional del vigente Cuadro de inutilidades, para la aplicación de la ley de reclutamiento en el Ejército, en orden a lo dispuesto en el mencionado decreto, he resuelto lo siguiente:

Artículo 1.º Las exclusiones del servicio militar en sus tres grupos serán objeto de una revisión que se practicará a todos los individuos que se les hubiera concedido anteriormente y pertenezcan a reemplazos actualmente movilizados.

Artículo 2.º Estas revisiones se harán por la Junta de Clasificación y revisión con su vocal médico y auxiliado de otro nombrado por la autoridad militar para la formación del Tribunal correspondiente.

Artículo 3.º La revisión se efectuará por reemplazos, invirtiendo ocho días, en cada una, salvo el de 1939, que lo efectuará con arreglo al orden siguiente:

Reemplazo de 1939, tercer trimestre, días 10 al 16 de agosto, cuarto trimestre, 20 al 26 de agosto; primero y segundo trimestre (los excluidos únicamente) 27 de agosto al 30 del mismo mes; reemplazo de 1938, 31 de agosto al 7 de septiembre; reemplazo de 1937, 8 de septiembre, al 15 del mismo mes, y así sucesivamente hasta terminar con el de 1930.

Artículo 4.º En lo sucesivo las revisiones de los que resulten comprendidos en el segundo grupo (inútiles temporales) se efectuarán cada seis meses.

Artículo 5.º El plazo máximo de observación será de 30 días.

REENGANCHES.

Se clasifica en el primer período de reenganche de suboficial al maestro de banda don José Rodríguez Camacho, del 11.º regimiento de Artillería ligera.

RESERVA.

Pasa a situación de reserva por motivos de salud, el coronel de Intendencia don Eduardo Godino Vasdivieso, actualmente disponible forzoso en el sexto Cuerpo de Ejército.

El día ayer domingo contiene entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden prorrogando por treinta días la moratoria mercantil acordada en Bilbao.

Otra dictando normas para la exportación y precio del corcho.

Otra dando normas para el percibo de los derechos de autores y reconocimiento de la personalidad del consejero delegado de la Sociedad general de autores de España don José Juan Cadenas Muñoz para que pueda desempeñar todas aquellas funciones que los Estatutos de la Sociedad le conceden.

Otra dictando normas para el nombramiento de maestros provisionales e interinos para las escuelas nacionales.

Vida local

Notas de Sociedad

Se encuentra entre nosotros berado de su obligado cumplimiento nuestro estimado amigo don San Martín Irujo, capellán Religioso de San Bernardo y del Seminario.

Sea bien venido a esta natal, por lo que lo felicita-

Noticias variadas

Don Francisco Maia Díez, milia, dan las más expresivas a cuantas personas se raron por la salud de su hijo cioso y asistieron a la cost del cadáver.

El capitán de infantería don que Fernán de la Vega, se parará con la máxima urgencia Negociado de Asuntos generales esta Capitanía para un asunto le interesa.

En la oficina de la Guardia cipa y a disposición de quien disco ser su dueño, se halla un anillo encontrado por don fin Casas Aguirre y una cartolina cantidad de dinero, una encontrada por la señora de guía, y una medallita por don Calonge.

En la carretera de Quintana ha sido atropellado por un Luis Saldana Gutiérrez, de que habla en la calle de Villal resultando con contusiones y en ambas rodillas y erosiones en zadas en distintas regiones de de carácter leve, salvo equitativa. Se le prescribió asistencia en de Socorro.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 10 martes. (Fiesta sup Sa Lorenzo, Arcediano de la iglesia Romana, Martir. Rito de 2.ª clase, con octava simple, encarnado. Misa propia (sin otra oración). Se dice Gloria y Carmelitas.

En las iglesias de que fuere el rito es don de 1.ª clase o tava común. Se dice Gloria y Prelicio común.

SAN LORENZO.—Martes principal y último del jubileo.

A las ocho y media, misa munion general.

A las once, misa solemne de se expone S. D. M., y negro del Santo el doctor norato Carrasco Aguinaga, pan San Gil.

A las diez de la tarde, se vísperas del Santo Titular, sario, novena, estación, procesión. Santísimo por el interior iglesia y reserva, actuando de S. E. R. el señor Arzobispo.

—Díocesis.

SAN GIL.—Día 8, Novena rio, estación al Santísimo, cicio de la novena y al larioso San Roque.

Por la tarde, a las ocho, lobos del Santo, para que libre de los tres azotes, peste y guerra.

Los viernes, calvario pa pana.

SAN LESMES.—La novena glorioso San Roque, en esta guía, comenzará el día 8 de tual.

Todas las tardes, a las y media, se hará el ejercicio la novena después del sario, terminando con la acio de la reliquia del Santo.

SANTUARIO DE SAN AMAR.

Todos los lunes, martes, jueves y sábados, no festivos, desoyo hasta el 9 de octubre, habi pilla de San Amaro.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Ninguno.

Funciones.—Peira Lalora ga, de Burgos, 27 años, da Obrera.

Victor García González, de nillo (Palencia), 23 años, Hospo litar.

Benito Martínez Mateo, de (Logroño), 24 años, Hospital cial.

María Bezana Pienuga, de 4 meses, Casa de Caridad.

Elisa Herrero Moral, de Aguda didas, 5 meses, Casa de Carida.

Consuelo Blanco Robles, de 4 meses, Cadena y Elea, 2.

Araceli Sáez Miguel, de Bur años, General Mola, 21.

Emilio Nubo Rejano, de 4 meses, San Juan, 14.

Paula Peral Berberana, de 5 meses, Casa de Caridad.

Francisco Vález Pascual, de dillo de Roa, 62 años, Hospita vicial.

María del Milagro García Casado, de Madrid, 44 años, número 23.

Dominica Arroyo Peña, de 66 años, Arrabal de San

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 9 de agosto de 1937

Barómetro:

A las ocho de la mañana: 765.9.

A la una de la tarde: 764.2.

A las seis de la tarde: 763.9.

Temperaturas:

Máxima a la sombra: 26.2.

Mínima a la sombra: 14.8.

Dirección del viento y velocidad:

A las ocho de la mañana: NE-5.5.

A la una de la tarde: E-5.4.

A las seis de la tarde: NE-5.4.

Suscripción para el Boletín Antituberculoso

El Ayuntamiento de Casti Reina, 50 pesetas.

El Id. de Gamonal de R

TINTASAMAS

MOSES PARA SEGAR GUADAÑAS - UTILES PARA LA AGRICULTURA

Moisés de Pablo

PLAZA MAYOR, 70 Burgos